**Advertencias para suscriptores Premium**

Antes de suscribirte como Premium o Completo, debes leer estas páginas para entender nuestro funcionamiento y si has entendido todo y estas conforme debes firmar abajo, de lo contrario no debes firmar este documento, ni suscribirte. Una vez firmado este documento nos lo envías por correo electrónico en formato PDF o por correo ordinario.

**Zona de Bolsa es una publicación de noticias de actualidad de Mayoral Mediadores S.L, de artículos de divulgaciones de temas de inversiones y de comunicación de detección de cambios de tendencias**, tanto para entrar como para salir de renta variable, según los índices que seguimos.

**En ningún caso asesoramos financieramente, ni de forma general o individual, a ningún suscriptor o lector de nuestras publicaciones, pues desconocemos la situación patrimonial y familiar de nuestros lectores y/o suscriptores**, así como los conocimientos y/o aversión al riesgo que cada uno de los suscriptores pueda tener**.**

**ADVERTENCIA DE RIESGO**: Si no quieres o no puedes tener pérdidas en tus inversiones, aunque sean temporales, no sigas leyendo esta página, ni te hagas suscriptor nuestro, ni básico, ni Premium, ni Completo. Nuestro sistema de detección de cambios está probado en periodos largos de tiempo y hemos comprobado que en el pasado hubiera obtenido unos resultados bastante altos que hubieran batido los índices que seguimos, pero resultados pasados no garantizan que se puedan mantener los aciertos en el futuro.

Si eres prudente, regístrate en nuestra página, y prueba un tiempo suficiente para ti, sigue nuestros avisos de entradas y salidas de forma meramente virtual. Suscríbete al **plan básico que es gratuito** y cuando estés convencido de que entiendes nuestro funcionamiento, pásate a un plan Premium o Completo y opera con suma prudencia, según tus criterios.

**NUESTRO SISTEMA:** Nuestro sistema ES MUY SENCILLO y está basado en la lectura de las cotizaciones de los índices, ETF o valores que seguimos. Los precios van formando diferentes velas, unas veces verdes y otras rojas y a través de los cruces de nuestros indicadores obtenemos las señales de entrada o salidas del índice, ETF o valor correspondiente.

Puedes aprender más de nuestro sistema si pinchas en el enlace de [**NUESTRO SISTEMA**](https://www.zonadebolsa.es/divulgacion/1-nuestro-sistema-lumaga-system), donde explicamos con detalle cómo funciona. Además, dentro de DOCUMENTOS, en nuestra página web, puedes encontrar una[**GUIA RAPIDA**](https://www.zonadebolsa.es/noticias/237-guia-rapida-del-lumaga-system-v2) para conocer en poco tiempo toda nuestra página y nuestro sistema.

**UTILIZACION DEL SISTEMA:** Evidentemente el sistema, que está optimizado para gráficos semanales y de 3 días, no es útil para operar en divisas o en operaciones intradia, pero si es muy útil para mover fondos de inversión, planes de pensiones o ETF, donde el inversor tiene unas miras de más largo plazo y sabe que operar con fondos lleva días de retraso entre la fecha emisión de la orden y la fecha en que la entidad bancaria la puede ejecutar por completo.

Por otro lado, nunca usamos nuestro sistema para tomar posiciones cortas, sino para salir de RV a FIAMM o monetarios mientras dure la tormenta, evitando el peaje fiscal y cuando creemos que ha acabado la bajada pasar de FIAMM a RV.

**AVISO DE LECTURA DE MOVIMIENTOS**: La idea es que, para un valor o índice seleccionado, iremos observando la evolución del gráfico y cada vez que se produzca un cruce avisaremos a nuestros clientes registrados, para que los lectores, si lo consideran oportuno, aprovechen la subida que se avecina y no pierdan las ganancias en la bajada presumiblemente por venir.

Si tu entidad bancaria o gestora de fondos, se retrasa en tramitar las ordenes, piensa si es adecuada para tus intereses o debes buscar una entidad que se acomode a tus necesidades. Hay muchas que permiten ejecutar las ordenes de entrada y salidas por Internet y que ofrecen cientos y miles de fondos, tanto propios como de gestoras internacionales. En ningún caso recomendamos ningún banco o gestora independiente, porque nos gustan todos por igual, sino que te recomendamos que elijas el que mejor se te amolde a tu forma de invertir.

**ELECCION DE FONDOS PARA TRASPASO**: En principio solo nos gusta movernos en [**fondos 100% de Renta Variable o 100% FIAMM**](https://www.zonadebolsa.es/noticias/87-estrategia-100-rv-o-100-fiamm)o Renta Fija a Corto plazo, pero cada suscriptor debe hacer los cambios que mejor se le adapten. Los fondos de inversión mobiliaria de renta variable tienen el máximo de riesgo de sufrir importantes pérdidas del capital invertido. En ningún caso, los suscriptores o meros lectores deben suscribir un fondo de inversión de Renta variable, sin someterse a los **test de conocimiento y conveniencia de su entidad bancaria**. Todas las personas deben exigir a la entidad a través de la que inviertan, que los evalúen y ver si los productos a suscribir son adecuados a sus conocimientos y circunstancias. Tú también debes exigir estos test.

Cuando la señal sea salir de Renta Variable, no indicaremos ningún fondo FIAMM concreto, sino que cada uno tendrá previsto y elegido un fondo de esas características dentro de lo que ofrezca su banco o gestora correspondiente.

Por el contrario, cuando el cambio sea a Renta Variable, daremos a título orientativo el AREA Y TIPO DE FONDOS que nos parezcan más convenientes, en ese preciso momento, así como nombre de varios fondos, que nos parezcan adecuados para entrar, lo que no supone recomendación alguna. El acierto se verá después en la evolución de cada fondo, que será muy diverso unos de los otros, aunque el cariño de la elección haya sido el mismo.

**DIVERSIFICACION DEL AHORRO**: Para empezar, no metas todos los huevos en la misma cesta. Por motivo de prudencia antes de llegar a los fondos de inversión, asegúrate de que tienes cubierta la financiación de tu vivienda habitual, coche, así como los estudios de tus hijos y demás necesidades familiares o profesionales. Con el sobrante, distribúyelo en diferentes imposiciones en cuenta corriente o ahorro, que te permitan vivir los próximos 2 ó 3 años y con el resto, si eres persona que tu carácter te permite asumir riesgos, puedes meterlo en un fondo de inversión mobiliaria de renta variable, donde evidentemente no tienes por qué mantenerte invariable durante mucho tiempo, sino que entraras o saldrás en función de las expectativas, que sigas, ya sean propias, leídas en prensa, o de nuestro sistema, que no deja de ser un apoyo más.

**COMPROMISOS**: En la página web [www.zonadebolsa.es](http://www.zonadebolsa.es) tenemos explicadas las obligaciones y derechos de Zona de Bolsa y de los suscriptores en un documento llamado aviso legal, así como nuestra política de privacidad, donde nos comprometemos a **no ceder los datos a nadie**, y la política de cookies y para qué sirven. En resumen, explicamos con más detenimiento lo que hace y lo que no hace Zona de Bolsa, y que todo suscriptor y/o lector debe leer y asume al firmar este documento. Igualmente, todo suscriptor firmante de este documento, manifiesta que es mayor de edad y que tiene capacidad de entender y entiende todo lo aquí explicado.

Además, el firmante, autoriza a Zona de Bolsa a que le envíe los oportunos correos y SMS relacionados con la actividad aquí descrita, durante el tiempo que esté suscrito a la página en cualquiera de sus modalidades Básica o Premium, hasta que indique la negativa a seguir recibiendo comunicaciones.